



[Firma]

[Firma]

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

RESOLUCIÓN EJECUTIVA NÚMERO ~~104~~ DE

23 ABR 2016

Por medio de la cual se dispone el reconocimiento de un Cónsul Honorario

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, las que le confieren el numeral 2 del artículo 189 de la Constitución Política y la Ley 17 de 1971 que aprobó la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares de 1963,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Vistas las correspondientes Letras Patentes de Provisión, reconócese al señor Oscar Billy Lopez Bolaños, Cónsul Honorario de la Federación de Rusia en la ciudad de Medellín, con circunscripción en el Departamento de Antioquia y la Región del Eje Cafetero.

ARTÍCULO SEGUNDO: La Presente Resolución Ejecutiva rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C.,

23 ABR 2016

[Firma]

[Firma]
MARIA ÁNGELA HOLGUÍN CUÉLLAR
Ministra de Relaciones Exteriores